

FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN			 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía		Ministerio de Minas y Energía Origen: DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Rad: 3-2025-054755 10-12-2025 17:51:30 PM Anexos: 0 FOLIOS Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE Serie:			
					GF-F-31		07-06-2023	V-5
FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO NACIONAL	X	REGALIAS				FECHA	10/12/2025
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	NÚMERO DE PAGO	7	DE	8	MES O PERIODO A PAGAR	Noviembre-2025	
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO								
NOMBRE / RAZON SOCIAL	OLIVERA CARVAJAL KLEIDY MILENA	IDENTIFICACIÓN C.C.	38.210.094	PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO		19/05/2025	
CONTRATO	GGC-1201-2025				FECHA TERMINACIÓN		26/11/2025	
USOS PRESUPUESTALES	A-02-02-02-008-003-09,1				FECHA PRÓRROGA		31/12/2025	
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.,NO APLICA							
E-MAIL INSTITUCIONAL	kmolivera@minenergia.gov.co	E-MAIL PERSONAL	milena085@gmail.com			LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA D.C.	
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyar la ejecución de mecanismos jurídicos y la armonización con las nuevas políticas en el marco de la transición energética justa							
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO								
ITEM	NUMERO R.P.	VALOR A UTILIZAR \$		RUBRO PRESUPUESTAL		SUB UNIDAD EJECUTORA		
1	764025	1,00		C-2199-1900-31-40301A-2199057-02		21-01-01-000		
2	707825	193.334,00		C-2199-1900-31-40301A-2199058-02		21-01-01-000		
3	234625	6.066.666,00		C-2199-1900-31-40301A-2199058-02		21-01-01-000		
4	707825	739.999,00		C-2199-1900-31-40301A-2199057-02		21-01-01-000		
TOTAL		7.000.000,00						
VALOR DEL CONTRATO								
VALOR INICIAL	43.866.666,00	VLR. MODIFICACIÓN	7.933.334,00	VALOR TOTAL		51.800.000,00		
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO	37.800.000,00	SALDO POR PAGAR	14.000.000,00	% EJECUCIÓN		72,97 %		
FORMA DE PAGO	El valor total del contrato se pagará mes calendario vencido, sobre la base de honorarios mensuales por la suma de SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$7.000.000), incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones a los que haya lugar, así: a. Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio a partir de la fecha de inicio del contrato y hasta el último día del primer mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar b. Pagos sucesivos mensuales, iguales, por el valor de los honorarios mensuales, por el tiempo que se extienda la ejecución del contrato o proporcional al tiempo de efectiva prestación del servicio, si a ello hubiere lugar. c. y/o un último pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio durante el último mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar. Parágrafo 1: TODOS los meses se entienden de 30 días. Parágrafo 2: En los casos de pagos proporcionales, cuando la operación matemática arroje decimales, deberá aproximarse por exceso o por defecto al peso más cercano siempre y cuando no supere el saldo disponible en el compromiso							
PAGOS POR PERIODOS								



(APROBÓ)vjpaternina,

PAGOS POR PERIODOS					
1	2	3	4	5	6
2,800,000.00 - PAGADO	7,000,000.00 - PAGADO	7,000,000.00 - PAGADO	7,000,000.00 - PAGADO	7,000,000.00 - PAGADO	7,000,000.00 - FACTURADO
7	8	9	10	11	12
7,000,000.00 - FACTURADO	0.00 - GRABADO	0.00	0.00	0.00	0.00
OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS , JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO					
Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestación de servicios					
En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.					
AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR					
NOMBRE DEL SUPERVISOR	VICTOR JOSE PATERNINA NOVOA	C.C	92546954	CARGO	DIRECTOR TECNICO 100 -21



(APROBÓ)vjpaternina,

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 38210094		OLIVERA CARVAJAL KLEIDY MILENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 5 #43 117 apto 301	IBAGUE-TOLIMA	2644979	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	1951211245	9494402344	I	2025/12/23	2025/11/24	BANCO DAVIVIENDA	0	\$1,977,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$6,587,200	\$1,120,000			\$6,587,200	\$823,400			\$0	\$0			\$6,587,200	\$34,400		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$6,587,200	\$1,120,000			\$6,587,200	\$823,400			\$0	\$0			\$6,587,200	\$34,400		\$0	\$0	
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)					\$6,587,200	\$1,120,000			\$6,587,200	\$823,400			\$0	\$0			\$6,587,200	\$34,400		\$0	\$0	
1	CC	38210094	OLIVERA KLEIDY	230201	30	\$6,587,200	\$1,120,000	EP5002	30	\$6,587,200	\$823,400	0		\$0	\$0	14-23	30	\$6,587,200	\$34,400	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$6,587,200	\$1,120,000			\$6,587,200	\$823,400			\$0	\$0			\$6,587,200	\$34,400		\$0	\$0	



(APROBÓ)vjpaternina,

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 38210094		OLIVERA CARVAJAL KLEIDY MILENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 5 #43 117 apto 301	IBAGUE-TOLIMA	2644979	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-11	2025-11	1951211245		9494402344	I	2025/12/23	2025/11/24	BANCO DAVIVIENDA	\$1,977,800

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$1,120,000	\$0	\$0	\$1,120,000	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$1,120,000	\$0	\$0	\$1,120,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$34,400	\$0	\$0	\$34,400	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$34,400	\$0	\$0	\$34,400	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$823,400	\$0	\$0	\$823,400	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$823,400	\$0	\$0	\$823,400	
TOTAL				1	\$1,977,800	\$0	\$0	\$1,977,800	



(APROBÓ) vjpaternina,



RE: INFORME DE ACTIVIDADES Y EVIDENCIAS DE NOVIEMBRE

Desde DIEGO ARMANDO VANEGAS PAEZ <davanegas@minenergia.gov.co>

Fecha Mar 9/12/2025 7:00 AM

Para KLEIDY MILENA OLIVERA CARVAJAL <kmolivera@minenergia.gov.co>

Cordial saludo Milena,

Una vez revisado el informe de actividades, las evidencias y el aporte a seguridad social. APRUEBO la cuenta correspondiente al mes de noviembre de 2025.

Por favor continuar con el trámite a través de la plataforma NEÓN.

De: KLEIDY MILENA OLIVERA CARVAJAL <kmolivera@minenergia.gov.co>

Enviado: viernes, 5 de diciembre de 2025 19:56

Para: DIEGO ARMANDO VANEGAS PAEZ <davanegas@minenergia.gov.co>

Cc: JUAN ANDRES PINEDA GUZMAN <japineda@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: INFORME DE ACTIVIDADES Y EVIDENCIAS DE NOVIEMBRE

Buenas noches

Envío el informe de actividades, evidencias y planilla de noviembre del 2025 ajustada para su revisión y aprobación

De: DIEGO ARMANDO VANEGAS PAEZ <davanegas@minenergia.gov.co>

Enviado: jueves, 4 de diciembre de 2025 7:34 p. m.

Para: KLEIDY MILENA OLIVERA CARVAJAL <kmolivera@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: INFORME DE ACTIVIDADES Y EVIDENCIAS DE NOVIEMBRE

Cordial saludo Milena,

Como se agrego un mes a tu contrato, se agrega un pago más, en este caso sería pago 7 de 8.

Por favor ajusta y me vuelves a enviar.

De: KLEIDY MILENA OLIVERA CARVAJAL <kmolivera@minenergia.gov.co>

Enviado: martes, 2 de diciembre de 2025 18:07

Para: DIEGO ARMANDO VANEGAS PAEZ <davanegas@minenergia.gov.co>; JUAN ANDRES PINEDA GUZMAN <japineda@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: INFORME DE ACTIVIDADES Y EVIDENCIAS DE NOVIEMBRE

Buenas noches

Envío INFORME DE ACTIVIDADES ,EVIDENCIAS Y PLANILLA DE NOVIEMBRE DEL 2025 para su respectiva revisión.



(APROBÓ)vjpaternina,

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía	T-GC-F-24	
				05-06-2023	
				V-4	

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
7	DE	8		01/11/2025	30/11/2025		02	12	2025
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO									
Nombre/ Razón Social		KLEIDY MILENA OLIVERA CARVAJAL			No. Identificación C.C o C.E	38210094	Contrato No.		
					NIT		GGC-1201-2025		
Objeto del Contrato		Apoyar la ejecución de mecanismos jurídicos y la armonización con las nuevas políticas en el marco de la transición energética justa							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS									
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato					AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)				
1	Apoyar el análisis jurídico del sistema y sector energético colombiano como soporte a los diversos documentos e instrumentos de política pública que desarrolla la Dirección de Energía Eléctrica.				Se ha brindado el soporte jurídico necesario cada vez que ha sido solicitado, aportando conceptos y acompañamiento al equipo de política pública en las diferentes mesas de trabajo y espacios técnicos, contribuyendo al desarrollo de los análisis requeridos.				
2	Realizar documentos jurídicos como propuestas de instrumentos de política pública que aporten a mejorar el Sistema energético y el desarrollo de la Transición Energética Justa.				Se ha avanzado en la construcción de un documento jurídico integral que aborda los elementos normativos asociados a la Transición Energética Justa, analizando su impacto en la reconfiguración del sistema energético bajo criterios de equidad, sostenibilidad y participación comunitaria. El documento examina las brechas territoriales, étnicas y de género existentes y propone un enfoque diferencial que permita garantizar un acceso equitativo a la energía y una mayor inclusión de las comunidades en los procesos de toma de decisiones.				

		FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA		 Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía	
				T-GC-F-24	
				05-06-2023	
				V-4	
				Es importante señalar que, el 11, 19 y 24 de noviembre de 2025, se llevaron a cabo mesas de trabajo a través de Microsoft Teams con el fin de revisar, discutir y ajustar el diagnóstico normativo en construcción. Durante este espacio se recibieron observaciones y se redefinieron algunos enfoques para mejorar la estructura, coherencia y claridad del documento, facilitando una comprensión más ordenada y sólida del diagnóstico en materia de Transición Energética Justa.	
3	Brindar soporte jurídico para la implementación de la transición energética justa.			Durante el periodo reportado, el equipo jurídico ha continuado aportando insumos técnicos para la consolidación del marco conceptual y normativo asociado a la Transición Energética Justa. Este acompañamiento se ha materializado en el desarrollo de un análisis jurídico estructurado que examina cómo la transición demanda ajustes significativos en la regulación del sector energético y la incorporación de criterios de justicia distributiva, reconocimiento de las comunidades y garantía de derechos. En esta fase, el soporte jurídico se ha centrado en ordenar la información, precisar conceptos clave y proponer orientaciones que faciliten la puesta en marcha de medidas coherentes con los principios de la justicia energética, avanzando hacia un documento más sólido y operativo para los equipos de política pública.	

4	Apoyar a los diversos equipos de la Dirección de energía en la construcción de documentos, planes y documentos jurídicos.	Durante este mes no realizo actividades para esta obligación específicamente
5	Realizar documentos de respuesta jurídicas a los diversos requerimientos que le realizan a la Dirección de Energía Eléctrica en materia de política pública.	Durante este mes no realizo actividades para esta obligación específicamente
6	Asistir y participar en las reuniones, eventos, visitas y mesas de trabajo, requeridas para el cumplimiento del objeto contractual y de conformidad con lo requerido por el supervisor	El cumplimiento de la obligación se realizaron las siguientes actividades: 11 de noviembre: Se asistió a una reunión en la que se revisó el comportamiento de la capacidad solar instalada, evidenciándose que se mantiene en un crecimiento constante. Asimismo, se analizó el endeudamiento acumulado durante los primeros diez (10) años, destacándose que alcanzará su punto máximo en el año 2025. - Adicionalmente, se realizó una mesa de trabajo a través de Microsoft Teams para revisar, discutir y ajustar el diagnóstico normativo en desarrollo. Durante esta sesión, se recibieron observaciones relevantes y se redefinieron enfoques con el fin de mejorar la estructura, coherencia y claridad del documento, fortaleciendo su contenido dentro del marco de la Transición Energética Justa. 19 de noviembre: Se revisaron los avances asociados a la presentación de la Política Pública. Se resaltó la importancia de coordinar los informes para asegurar su revisión oportuna antes del cierre de cuentas del mes de diciembre. El profesional Diego Armando Vanegas Paez enfatizó la necesidad de ajustar la presentación e incorporar las retroalimentaciones requeridas para evitar la acumulación de documentos. 24 de noviembre: Se asistió a una reunión de capacitación enfocada en los reglamentos

		técnicos aplicables al sector eléctrico y en las medidas de seguridad que deben observarse para prevenir riesgos asociados a instalaciones, manipulación y operación de equipos eléctricos. Durante la sesión se explicaron los requerimientos normativos vigentes, las responsabilidades de los actores del sistema, los procedimientos seguros de intervención y las buenas prácticas para evitar accidentes eléctricos. • 27 de noviembre: Se adelantó una mesa de trabajo enfocada en los ajustes al diagnóstico normativo. Se enfatizó la necesidad de caracterizar la estructura y el avance territorial de las Comunidades Energéticas. Igualmente, se propuso analizar los mecanismos de participación y gobernanza en el marco de la Transición Energética, con el propósito de lograr una mejor alineación con los objetivos del documento. • 28 de Noviembre: Se participó en la socialización “Conoce las medidas para garantizar tu tranquilidad en las compras decembrinas”, espacio orientado a informar y sensibilizar sobre prácticas seguras durante la temporada de fin de año. En esta actividad se abordaron recomendaciones para evitar estafas y riesgos financieros. Esta socialización tuvo como propósito promover decisiones de consumo responsables y seguras, minimizando riesgos para la ciudadanía durante el periodo decembrino.
7	Apoyar la gestión administrativa, jurídica y contractual del equipo de política pública y gestión del sector.	Durante este mes no realizo actividades para esta obligación específicamente.
8	Apoyar en la realización de memorias, actas, reportes, correspondencia y reportes que se requieran del equipo de Política pública de la Dirección de energía.	Durante este mes no realizo actividades para esta obligación específicamente

		FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía	
				T-GC-F-24	
				05-06-2023	
				V-4	
9	Atender oportunamente los requerimientos y solicitudes de información sobre políticas públicas.	En relación con la obligación de Atender oportunamente los requerimientos y solicitudes de información sobre políticas públicas, se estableció un proceso iterativo de respuesta y mejora. Dicho proceso se gestionó a través de diversas mesas de trabajo realizadas con la supervisión y el equipo jurídico (11, 19 y 27 de noviembre), enfocadas en la revisión del diagnóstico normativo de Transición Energética Justa. Como resultado de estas sesiones, se implementaron ajustes críticos en la Tabla de Contenido, Introducción, Objetivo General y Objetivos Específicos, para garantizar su claridad y coherencia. Esta dinámica de retroalimentación constante ha permitido perfeccionar y robustecer la calidad técnica y jurídica del diagnóstico, facilitando su uso estratégico y efectivo por parte de los equipos y la dirección institucional.			
10	Las demás que designe el supervisor en desarrollo del objeto contractual.	Durante este mes no se designó por parte del supervisor actividades acordes al objeto contractual.			
OBLIGACIONES GENERALES					
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato			AVANCES Y LOGROS DEL MES		
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Se presenta el informe de actividades requerido para el mes de noviembre de 2025.			
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Se cumple con la obligación descrita.			

		FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía	
				T-GC-F-24	
				05-06-2023	
				V-4	
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Se asistió a las reuniones que fueron programadas durante el mes de noviembre de 2025.			
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Se mantiene actualizada la información requerida en los sistemas de información digital del Ministerio.			
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	Se realizaron las diferentes gestiones requeridas y asignadas durante el mes de noviembre de 2025, cumpliendo los términos establecidos para dichos trámites			
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Se cumple con la obligación descrita			
7	Suscribir y entregar al supervisor del contrato el acuerdo de confidencialidad una vez se perfeccione el contrato.	Se suscriben dichos documentos en el mes de noviembre 2025			



		FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía	
				T-GC-F-24	
				05-06-2023	
				V-4	
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Se acredita mediante anexo el pago de aportes al sistema de seguridad social.			
9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean utilizados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía cuando hayan sido entregados.	Se cumple con la obligación descrita.			
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Se cumple con la obligación descrita al momento de suscribir el contrato, para quedar debidamente afiliado a la ARL.			
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Se cumple con la obligación descrita			
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual.	La labor no se ejecutó durante este periodo.			
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	Se cumplió con la obligación durante este periodo			
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Se cumple con la obligación descrita			
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	La labor no se ejecutó durante este periodo			

		FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía	
				T-GC-F-24	
				05-06-2023	
				V-4	
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Se cumple con la obligación descrita.			
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Se cumple con la obligación descrita.			
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Se cumple con la obligación descrita.			
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	La labor no se ejecutó durante este periodo			
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	La labor no se ejecutó durante este periodo			
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	La labor no se ejecutó durante este periodo			
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	Se cumple con la obligación descrita al diligenciar y suscribir dicho documento			



	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía
		T-GC-F-24	
		05-06-2023	V-4

23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida.	No aplica.
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Se cumple con la obligación descrita
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Se cumple con la obligación descrita
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Se cumple con la obligación descrita
27	Ceder todos los de derechos patrimoniales del software desarrollado y los diseños de este, a nombre del Ministerio de Minas y Energía	No aplica.
28	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se actualiza paulatinamente las diversas plataformas del Ministerio, conforme a las solicitudes de los contratistas, del GGC y las requeridas por el supervisor del contrato
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.	
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.	
NTREGABLES/PRODUCTOS		
1	No aplica	No aplica
2	No aplica	No aplica

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía
		T-GC-F-24	
		05-06-2023	V-4

3	No aplica	No aplica
---	-----------	-----------

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem “7- Ejecución del contrato” opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

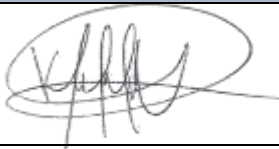
Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem “7-Ejecución del contrato” opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.

<https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1.SLCNTR.15066940>

CONTRATISTA

FIRMA	
-------	---

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

1 Información general

Cancelar

<

Evaluación del comprador

>

2 Condiciones

VER CONTRATO

3 Bienes y servicios

Ejecución del Contrato

4 Documentos del Proveedor

5 Documentos del contrato

Plan de Pagos

6 Información presupuestal

¿Se requieren emisiones de
códigos de autorización? ☐ Si ☒ No

7 Ejecución del Contrato

8 Modificaciones del Contrato

9 Incumplimientos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	pago 1 de 7	07/11/2025 20:03:31 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	2.800.000 pesos colombianos	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 002	pago 2 de 7	07/11/2025 20:05:52 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	7.000.000 pesos colombianos	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 003	pago 3 de 7	09/09/2025 12:51:16 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	7.000.000 pesos colombianos	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 004	PAGO 4 DE 7	09/05/2025 14:21:57 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	7.000.000 pesos colombianos	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 005	pago 5 de 7	10/09/2025 17:06:05 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	7.000.000 pesos colombianos	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 006	pago 6 de 8	22 días de tiempo transcurrido (13/11/2025 8:59:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	7.000.000 pesos colombianos	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐ VF T-GC-F-25 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD Kleidy Milena Olivera Carvajal (2) (1).pdf	VF T-GC-F-25 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD Kleidy Milena Olivera Carvajal (2) (1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ contrato_GGC-1201-2025_3 (1).pdf	contrato_GGC-1201-2025_3 (1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ KLEIDY MILENA OLIVERA CARVAJAL-38210094 arl.pdf	KLEIDY MILENA OLIVERA CARVAJAL-38210094 arl.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ Evidencias Ministerio de Minas MAYO.pdf	Evidencias Ministerio de Minas MAYO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ INFORME DE ACTIVIDADES DE MAYO.pdf	INFORME DE ACTIVIDADES DE MAYO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ Evidencias Ministerio de Minas JUNIO.pdf	Evidencias Ministerio de Minas JUNIO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ INFORME ACTIVIDADES JUNIO.pdf	INFORME ACTIVIDADES JUNIO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ Evidencias Ministerio de Minas JULIO.pdf	Evidencias Ministerio de Minas JULIO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ INFORME DE ACTIVIDADES JULIO.pdf	INFORME DE ACTIVIDADES JULIO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ informe de actividades agosto.pdf	informe de actividades agosto.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ Evidencias Ministerio de Minas AGOSTO.pdf	Evidencias Ministerio de Minas AGOSTO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Eliminar seleccionado

Subir nuevo